

RIO GALLEGOS, 17 de Septiembre de 2018

VISTO:

El Expediente N° 73.826/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la aprobación como Curso de Postgrado denominado "Paisajes geomorfológicos y Geografía Física de la Patagonia Austral", el cual se desarrollará durante la segunda semana de marzo de 2019;

QUE el mencionado Curso cuenta con la participación de la Dra. Elizabeth MAZZONI como Docente Responsable, de los docentes Dra. Paula DIEZ, Dra. Bettina ERCOLANO, Mg. Silvia FERRARI, Dr. Jorge RABASSA, Dra. Isabel CRUZ, Mg. Carlos ALBRIEU, Dra. Silvana ESPINOSA y el Mg. Sebastián RUIZ como Docentes Colaboradores y del Dr. Alejandro GASEL y la Prof. Miriam VAZQUEZ como Coordinadores Logísticos, docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE el objetivo general es: brindar conocimientos sobre las características del territorio de la porción austral del continente y del funcionamiento del sistema natural y antropogénico, haciendo énfasis en las interrelaciones entre los elementos bioclimáticos, geomorfológicos y sociales a fin de contribuir a su conocimiento y comprensión, bases para un adecuado uso y gestión territorial;

QUE con respecto a los destinatarios, en ésta primera edición (curso 2019), tendrán prioridad de inscripción los asistentes al X Seminario Latinoamericano y VI Iberoamericano de Geografía Física y sus acompañantes, aunque también los profesionales de distintas disciplinas relacionadas con la Geografía, Ciencias de la Tierra y Ciencias Ambientales y otros graduados interesados en la temática, cursantes de la Maestría y Gestión de Recursos Naturales en la Patagonia y Doctorado de Ciencias Sociales y Doctorado en Ciencias Aplicadas que se ofrecen en la UNPA;

QUE respecto a los aranceles: se propone un valor de DOLARES QUINIENTOS (USD \$ 500) para docentes de la U.N.P.A. y DOLARES MIL (USD \$ 1.000) para profesionales externos a la U.N.P.A.;

QUE por Nota N° 416/18 la Dirección de Investigación y Posgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE el gasto que demande la ejecución del Curso denominado "Paisajes geomorfológicos y Geografía Física de la Patagonia Austral", se tramitará mediante Expediente N° 73.842/18;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 075/18 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 117-CS-UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AVALAR la realización del Curso de Postgrado denominado "Paisajes geomorfológicos y Geografía Física de la Patagonia Austral", el cual se desarrollará durante la segunda semana de marzo de 2019.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Curso de Postgrado denominado "Paisajes

///



RESOLUCION N°

N°

399/18

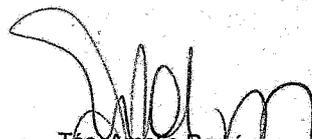
1/2.-

geomorfológicos y Geografía Física de la Patagonia Austral", cuenta con la participación de la Dra. Elizabeth MAZZONI (DNI N° 13.574.446) como Docente Responsable, de los docentes Dra. Paula DIEZ (DNI N° 28.637.307), Dra. Bettina ERCOLANO (DNI N° 18.316.682), Mg. Silvia FERRARI (DNI N° 14.642.988), Dr. Jorge RABASSA (DNI N° 5.400.236), Dra. Isabel CRUZ (DNI N° 12.244.084), Mg. Carlos ALBRIEU (DNI N° 12.244.084), Dra. Silvana ESPINOSA (DNI N° 18.398.528) y el Mg. Sebastián RUIZ (DNI N° 24.861.524) como Docentes Colaboradores y del Dr. Alejandro GASEL (DNI N° 27.413.664) y la Prof. Miriam VAZQUEZ (DNI N° 20.237.624) como Coordinadores Logísticos, docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

ARTICULO 3°.- FIJAR un arancel de: DOLARES QUINIENTOS (USD \$ 500) para docentes de la U.N.P.A. y DOLARES MIL (USD \$ 1.000) para profesionales externos a la U.N.P.A..-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el gasto que demanda la ejecución del Curso de Postgrado denominado "Paisajes geomorfológicos y Geografía Física de la Patagonia Austral", consistente en honorarios se tramita mediante Expediente N° 73.842/18.-

ARTÍCULO 5°.- ELEVAR a la Dirección de Postgrado para su posterior remisión al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de Postgrado al Curso de Postgrado denominado "Paisajes geomorfológicos y Geografía Física de la Patagonia Austral".-



Téc. Anabella Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG